



POPULAR

50
Años
A tu lado, siempre

Requisitos Productos

Requisitos Tarjeta de Crédito Empresarial:

Para empresas constituida:

- Estados financieros actualizados de la compañía.
- Documentos constitutivos de la empresa.
- Estados actualizados del garante (si fuese requerida la firma solidaria)
- Acta de Asamblea que nombró el último Consejo de Administración
- Lista de Accionistas con su número de acciones, en caso de tratarse de una empresa constituida en compañía.
- Copia de la cédula o pasaporte del solicitante, el principal accionista y/o el garante solidario.
- Carta de la compañía firmada por el funcionario autorizado, indicando a nombre de quién se emitirá la tarjeta y el límite solicitado.
- Completar debidamente la solicitud de Tarjetas Comerciales.

Para personas físicas:

- Estados financieros actualizados personales.
- Estados actualizados del garante (si fuese requerida la firma solidaria)
- Copia de la cédula o pasaporte del solicitante y/o el garante solidario.
- Completar debidamente la solicitud de Tarjetas Comerciales.
- Certificación de ingresos.
- Si no posee negocios con el Banco Popular, los últimos tres estados de cuenta corriente o tarjeta de crédito con otros bancos.